BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236420002123
Fecha: 04-05-2023
20236420002123

MEMORANDO

(640)

Bogotá, D.C.,

PARA: **CONTRATISTA ENCARGADO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN FDLM MARIA ANGELICA NARANJO HERRERA**

DE: **ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN**

ASUNTO: Aprobación Cesión Contrato 108-2023

Fraternal Saludo Doctor Reina,

Ateniendo la solicitud de cesión promovida por la contratista **EUCLIDES VEGA CABRERA,** identificada con la cédula de ciudadanía No.: 4.258.706 de Socha, Boyacá frente al contrato No. 108 de 2023, a través del radicado No. 2023641002092-2, comedidamente me permito indicarle a usted que se sirva de dar el trámite pertinente, toda vez que, revisado el perfil del cesionario que a continuación se enuncia cumple con el perfil exigido en el concepto NO HAY

Contrato	Nombre contratista cedente	Cédula de ciudadanía	Nombre cesionario	Cédula de ciudadanía	Sipse	NO HAY
108-2023	EUCLIDES VEGA CABRERA	4.258.706 de Socha, Boyacá	CARLOS JULIO LOPEZ ALFONSO	79.461.481 de Bogotá	38658	85503

Cordialmente,

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los Mártires
Alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Solicitud de cesión del contratista rad: 2023641002092-2
Proyectó: Natalia Ensiso Arias– Apoyo administrativo FDLM. Contratista
Revisó: Alberto Mario Orozco Rafelo – Abogado de despacho FDLM. Co
Revisó: Janner Mauricio Rivera Velásquez– Abogado de despacho FDLM.